

ACTA DE LA II CONSULTA CIUDADANA DEL CODISEC SANTA MARÍA DEL MAR

En el Distrito de Santa María del Mar siendo las 12:00 hrs. del jueves 30 de junio del 2022, en Sala de Sesiones, Plataforma Virtual Zoom y Facebook Live, por convocatoria efectuada a los miembros del CODISEC de Santa María del Mar, y en cumplimiento a la ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento Modificado mediante Decreto Supremo N° 010-2019-IN, se llevó a cabo la II Consulta Ciudadana Virtual, en el marco del cumplimiento al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 del distrito de Santa María del Mar.

El Alcalde y Presidente del CODISEC Dr. Jiries Martín Jamis Sumar refiere que a efectos de llevar a cabo la II Consulta Ciudadana del CODISEC de Santa María del Mar correspondiente a este año 2022 quedó en la bienvenida a los señores miembros del CODISEC invitados a esta sesión el día de hoy, quienes se encuentran presentes, quien habla de mi calidad de alcalde y Presidente del CODISEC, asimismo se encuentra presente también el señor comisario de Santa María del Mar Capitán PNP Enrique Varillas, el señor General PNP (r) Aldo Miranda Soria en su calidad de responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, la Señorita Stefani Peláez Subprefecta distrital en Santa María del Mar, el Lic. Fernando Campomanes Gerente de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur del Poder Judicial, el Dr. Sandro Ticona Aguirre fiscal provincial de la Fiscalía Provincial Civil y de familia de Villa el Salvador representando al Ministerio Público, la Dra. Judith Cueva Encargada del Puesto de Salud de Villa Mercedes en nuestro distrito Santa María del Mar, el Sr. Alejandro Quispe Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y el Señor Coronel PNP (r) Jorge Luis Barrios Molina Coordinador de la Mancomunidad de Lima Sur de la Municipalidad de Lima Metropolitana, siendo esto así y habiendo dado la bienvenida a todos los presentes vamos a abordar los puntos de agenda propuestos para el día de hoy el primer punto de agenda es la exposición de las acciones de seguridad ciudadana realizadas en el distrito de Santa María del Mar esta exposición estará a cargo del Responsable de la Secretaría Técnica de CODISEC el señor General PNP (r) Aldo Miranda Soria.

El responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Gral. PNP Aldo Miranda Soria agradece al Señor Alcalde saluda a los miembros del CODISEC y público conectado a la transmisión vía Facebook y hace una breve exposición sobre la medida de seguridad que se viene implementando a nivel CODISEC en el distrito de Santa María del Mar, explicando la nueva estructura de trabajo que ha diseñado nuestro Alcalde Presidente del CODISEC en trabajo conjunto con el personal del CODISEC que hemos dividido en 02 campos como el trabajo operativo y trabajo comunitario, teniendo una zona de interacción en la zona crítica, la cual está siendo fortalecida es el trabajo conjunto de las autoridades

con la misma comunidad con las empresas privadas y las y las empresas de transporte que tenemos nosotros actualmente respecto a la planificación del patrullaje recientemente en este trimestre nos hemos reunido con el comisario con la finalidad de diseñar un plan de trabajo y también por disposición del Presidente del CODISEC hemos ampliado este trabajo también con la policía de carreteras, entonces la policía de carreteras está entrando a trabajar en forma conjunta con un Sistema de Seguridad Ciudadana, en este caso se ubica un vehículo de la policía de carreteras en un estacionamiento táctico en la salida de la carretera antigua que se une con la autopista, es decir, para poder controlar todos los accesos y especialmente la salida del distrito hacia la autopista bien el patrullaje integrado que como ya saben todos lo venimos realizando en forma continua permanente el patrullaje municipal contamos con 2 vehículos mayores y 5 motocicletas y los operativos conjuntos que es lo más importante que realizamos con la policía nacional y con el personal de fiscalización, estos son diferentes tomas durante el mes de abril durante el mes de mayo y durante el mes de junio que venimos informando de manera bimensual al ministerio del interior y la municipalidad de lima sobre los trabajo que venimos realizando y los trabajos y los resultados el control de la vía del acceso esto es importante porque esta es una estrategia diseñada también que por el comité liderado por nuestro alcalde en forma conjunta con el comisario el que habla hemos tratado de ver la forma cómo optimizar el uso del recurso y darle mayor seguridad a lo que es el distrito de Santa María del Mar tenemos por ejemplo el control de acceso con tranquera electrónica en el ingreso principal al pino al estacionamiento y a la salida del estacionamiento también tenemos un control que incidimos más en la temporada de verano el control de acceso al distrito tenemos también por la avenida Santa María del Mar para salir e ingresar de San Bartolo al distrito y para salir también a San Bartolo y el ingreso a la organización Villa Mercedes, asimismo, también tenemos un ingreso a Malecón Grau y la salida del Malecón Grau, es decir de playa Grande, tenemos también para el ingreso a la playa Embajadores y en la avenida Santa María del Mar para salir fuera del distrito por la por la avenida Santa María hacia el pino es decir que esta es un cerco total de control no está prohibido el paso si no está controlado para tener un monitoreo de todos los vehículos que ingresan al distrito esto es apoyado con las cámaras de videovigilancia tenemos 19 cámaras de videovigilancia operativas tenemos estas 10 primeras cámaras que estén mostrando que es la parte de Villa Mercedes, donde últimamente se está instalando una nueva cámara que es pueden ver con rojo ahí en un lugar céntrico y de mayor afluencia de gente que gana con capa con cara de a cucho bien tenemos también en la zona de balneario tenemos 9 cámaras más en la zona de balneario en este momento este sería la parte operativa que he mencionado hace un momento que ahora vemos el área comunitaria y justamente esta es una disposición que tenemos ya es un concepto inicial que ha enviado que ha establecido nuestro Alcalde como Presidente del CODISEC para fortalecer el trabajo no solamente la parte operativa sino la comunitaria porque ustedes saben que no hay seguridad si la comunidad no participan directamente y tenemos los programas preventivos de seguridad ciudadana la Junta Vecinal y de Seguridad Ciudadana estamos hablando del plazo de este semestre prácticamente el último en este año hemos

organizado varias Juntas Vecinales de acá podemos ver el 21/03/2022 en la manzana B de Villa Mercedes organizamos en esa fecha la Junta Vecinales, el 19 de abril la manzana A, también la organizamos siguiendo todo el protocolo y todo el proceso que es sensibilizar primero y después plantear cuáles son las propuestas de trabajo y organizarlos por manzana después salimos el 21 de abril también la manzana A y B, el 3 de mayo con la manzana E también la hemos organizado tenemos actualmente 55 miembros de la junta vecinales organizados en todas las manzanas de Villa Mercedes la manzana J y K el 19 de mayo también están debidamente organizados y con la junta vecinal la manzana F, G, I ha sido recientemente el 27 de junio también han sido organizados 14 miembros de los 20 que asistieron 14 voluntariamente ofrecieron participar en esta en este trabajo de la junta vecinal y lo que es Brigada de Autoprotección Escolar en el colegio La Resurrección del Señor también el 30 de marzo por disposición del Presidente del CODISEC se visitó y se organizó a todos los padres de familia en brigadas de autoprotección escolar y de esa fecha venimos trabajando, se entregó los chalecos que fueron entregados donados por nuestro Alcalde para organizar la brigada de autoprotección, se hizo una ceremonia de juramentación de la brigada de autoprotección escolar y también de las de la policía escolar, nuestro Alcalde, con el Vicario General del sur Amadeo Raymi Mendoza esta es la ceremonia de juramentación de las brigadas de protección escolar el 13 de mayo donde prácticamente todos los participantes todos los que participan en la seguridad de los escolares de los niños de la comunidad educativa de los profesores y de los padres de familia en este en esta institución educativa la Resurrección del Señor ubicado en Villa Mercedes este servicio va a haber que realizamos diariamente en la entrada y en la salida del colegio muy bien y también últimamente hemos organizado la Red de Cooperantes.

El Presidente del CODISEC agradece la exposición al responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Gral. PNP Aldo Miranda Soria, quien presentó de manera resumida el gran trabajo y debo felicitar a todos los miembros de este CODISEC por la entrega de todas sus capacidades tanto humanas como logísticas al servicio del orden interno en Santa María del Mar quiero rescatar también la participación masiva activa comprometida de nuestra ciudadanía que ha logrado que conformar parte importante en este CODISEC y me siento muy orgulloso y siempre decimos de Seguridad Ciudadana no hay casualidades somos el distrito más seguro de Lima Metropolitana eso es producto de un trabajo de planeamiento de entrega de compromiso y no descuidamos y bajamos la guardia todo lo contrario como se ha expuesto estamos cada vez implementando más acciones, estamos haciendo los ajustes correspondientes y de esta manera nos seguimos manteniendo con distintos sumamente seguro y básicamente eso es darle calidad de vida a nuestros vecinos y también seguridad evidentemente a nuestros vecinos y visitantes muchísimas gracias y están todos los vecinos que no forman parte aún nuestra Brigada con participación vecinal invitados a que lo hagan las puertas están abiertas para todos y así seguir siendo un distrito sumamente seguro vamos a pasar al siguiente punto de agenda de la orden del día está referido a la Rendición de Cuenta a cargo del Señor

Comisario de Santa María del Mar Capitán PNP Enrique Varillas Chacaltana.

El Comisario PNP Enrique Varillas Chacaltana expone: entre mi revisión de cuentas informar lo siguiente la comisaría de Santa María del Mar cuenta actualmente con 38 efectivos policiales los cuales vienen siendo distribuidos de igual forma los recursos logísticos que tenemos en los cuales contamos con 3 patrulleros y una motocicleta, están divididos en 2 sectores esto sectores están divididos a su vez en cuatro subsectores y 6 cuadras de los cuales 2 patrulleros y unidad de motorizados que vienen realizando el patrullaje preventivo de forma permanente interrumpido, las móviles están designadas en el sector, venimos aplicando el plan estratégico vecindario seguro está orientado aún a tener un mayor acercamiento con la ciudadanía para ello se ha instalado 7 cuadernos de control ciudadano que son ubicados en locales, donde los efectivos policiales vienen siendo controlados por los ciudadanos donde se acerca la unidad móvil a firmar y deja constancia que están rondando, podemos visualizar que los efectivos policiales vienen firmando los cuadernos de control ciudadano cómo son las farmacias, los clubs, locales de venta en Villa Mercedes tiendas, restaurantes, asimismo, venimos cumpliendo todos los objetivos de forma diaria asignando a un efectivo policial para el patrullaje integrado diversos lugares, dentro de nuestro acercamiento a la ciudadanía hemos conformado actualmente 06 juntas vecinales tenemos, una red de cooperantes hemos juramentado también una policía escolar que tenemos una brigada de autoprotección escolar como aquí pasamos a detallar con fotografías del día 13 de mayo se juramentó una Brigada Autoprotección Escolar, en el mes de junio hemos hecho la respectiva juramentación de la policía escolar con participación de la junta vecinales de la municipalidad inclusive fue invitado para dar un mayor realce a esta ceremonia los alumnos de la escuela técnica de San Bartolo como aquí podemos aparecer en una foto que se hizo dentro de ello también, tenemos las diversas rondas mixtas que se hacen con las juntas vecinales y con los ciudadanos en la comunidad, de igual forma se juramentó una red de cooperantes que está destinada a captar aquellos ciudadanos que tienen al frente a un negocio o alguna empresa una puedan estar expectante y nos puedan informar sin visualizan cualquier tipo de ilícito penal no estamos pidiendo que intervengan solamente que nos comuniquen toda vez de que la misma población como prácticamente ojos y oídos de la policía ellos nos comunican cualquier tipo de hecho, para nosotros poder intervenir, también, se viene capacitando en charlas de forma constante en el único colegio, personal de la comisaría también viene participando en los diversos eventos deportivos. Tenemos el menor índice de delitos a nivel lima metropolitana solamente en el presente mes se registra una denuncia por violencia psicológica con un tema de violencia familiar y tenemos un delito por lo que es violación de domicilio pero para contrarrestar lo que se viene presentando la nuestra policía la policía viene realizando en diversos operativos en lugares estratégicos, además, en el presente mes hemos logrado en ese en ese en ese operativos intervenir capturar a 2 personas que se encuentran requisitorias por diversos motivos en este caso no tenemos en este personaje entrevistado por el delito de receptación y también esta otra persona por el delito contra el patrimonio apropiación ilícita de igual forma se evita

reforzando los servicios policiales el patrullaje aquí como aquí podemos ver y dentro de estas estrategias nombrar los puestos fijos lo que es el puesto sombrerito que es donde se encuentra la salida a San Bartolo otro puesto fijo que tenemos en el puesto del pino aquí podemos ver una tarea por la seguridad ciudadana es tarea de todos no solamente de la policía de la policía nacional es también un compromiso de los mismos ciudadanos

Preguntas y consultas:

El Sr. Jhon Paredes Salinas pregunta que hace meses se vienen cometiendo actos delictivos en San Bartolo ¿Qué está haciendo Seguridad Ciudadana en el distrito de Santa María del Mar para que no ocurra lo mismo que en nuestro distrito?

El Presidente del CODISEC responde que en realidad la inseguridad ciudadana se ha potenciado en los distritos de la zona sur de Lima. Puntualmente nuestros balnearios de Santa María del Mar en efecto la delincuencia no ha llegado a Santa María del Mar por labores de Planeamiento en las que Constantemente vamos haciendo ajustes y reajustes como acciones disuasivas como son haber implementado no solamente de cámaras estratégicamente ubicadas en nuestro distrito sino que éstas son monitoreadas a tiempo real y las personas a cargo del monitoreo están constantemente, hacen seguimientos en situaciones están revisando y que cuando hay algún tipo de actividad sospechosa lo reportan de inmediato ese es una de las medidas las otras medidas, además, en los vehículos mayores para que haya un patrullaje conjunto como sabemos nosotros como municipalidad coadyuvamos la labor y el rol principal de nuestra policía nacional que es mantener el orden interno y es por eso que podemos ser muy disuasivos ante cualquier tipo de amenaza de delincuencia en el distrito que esas son algunas de las medidas que tenemos el experimento establecidos tenemos estos mecanismos de control que estamos haciendo con los vecinos patrullaje al pie somos una comunidad muy participativa.

El Gral. PNP (r) Aldo Miranda Soria Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC refiere que si efectivamente como lo dice hay una distribución estratégica del personal de serenazgo que si bien es cierto ya pasó la temporada de verano ahora el comportamiento social y también el delictivo cambia por el invierno y se ha optimizado el uso de recursos y de vehículos para poderlos ubicar de tal manera que estén en las zonas perimétricas del distrito. Asimismo, se reforzó toda esa zona perimétrica y se coordinó con San Bartolo para poder apoyarlos también a ellos en esta zona perimétrica que es la avenida Ramón Castilla, y también se puso la comunicación permanente tenemos una red de comunicación por toda la Junta Vecinal de acuerdo que ellos son nuestros ojos y oídos.

El Presidente del CODISEC menciona que con el distrito vecino de San Bartolo hicimos un acuerdo de patrullaje sin fronteras esto nos permite estar en constante comunicación para que cuando haya un hecho delictivo, personas sospechosas en nuestro distrito podámoslo comunicar para así poder reprimirlo y enfrenarlos entonces esto es en cuanto a la prevención y también ha señalado nuestro señor comisario también en cuanto a la

acción no tenemos delincuencia Santa María del Mar, pero si hay casos de violencia familiar porque entendemos que las personas que son víctimas de violencia familiar en la mayoría de los casos no tienen la posibilidad de denunciarlo por miedo no tiene la capacidad denunciarlo por desconfianza las autoridades entonces nosotros como autoridad estamos visitando casa por casa recogiendo cualquier información que amerite una atención y una intervención, haciendo sobre todo seguimiento para que no caiga en un hecho denunciado sin sanción o sin medidas de protección.

El Sr. Paulo Hernández Rodríguez dice la Seguridad Ciudadana en el distrito impecable felicitaciones.

El Presidente del CODISEC agradece y refiere que hacemos nuestro mejor esfuerzo y yo quiero pedir aquí a todos los que nos oyen que cuando interactúen con el personal policial y con el personal de seguridad ciudadana entiendan que están realizando una función de cara a la seguridad ciudadana de todos nosotros entonces hay que saber respetar la labor que hace cada uno de ellos y exponiendo sus tiempos sus vidas que pese a la baja temperatura que tenemos en este mes y les pido siempre que uno tenga consideración, agradecimiento y empatía con el personal que tenemos tanto de la policía nacional como de la municipalidad a cargo de nuestra seguridad.

El S. Delphi Aguirre pregunta si actualmente funcionan las cámaras de vídeo vigilancia.

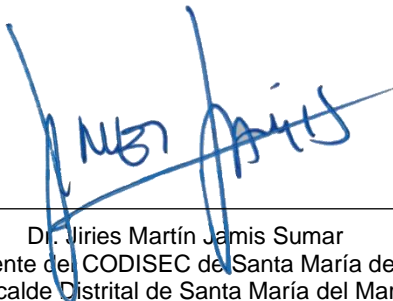
El Presidente del CODISEC responde con un rotundo sí estimado vecino la cámara funciona a la perfección tenemos cámaras fijas tenemos cámara domo todas están absolutamente funcionando y fueron implementadas en nuestra gestión, ahora tenemos 19 cámaras activas entre cámaras fijas y domos a las cuales tienen un valor agregado no solamente son cámaras que vigilan en las que se puede recurrir en el caso ocurra una situación, están en constante monitoreo con el personal a cargo del monitoreo en constante comunicación con su equipo de seguridad ciudadana y de la policía nacional para dar cuenta de cualquier situación sospechosa irregular y de esta manera que sean mecanismos activos de cuidado y seguridad ciudadana

La Sra. Carmen Torres felicitó a la Gerencia de Seguridad Ciudadana por la conformación de la junta vecinal que será de gran ayuda y apoyo a nuestra seguridad

El Presidente del CODISEC responde: muchas gracias yo me siento tan bien con esa misma disposición trabajamos pensando en cómo ir incrementando las medidas veo con mucha satisfacción como alcalde estoy allí presente y ustedes me ven como cada vez más vecinos conforman las juntas vecinales, como cada vez salen los vecinos junto con las autoridades de seguridad ciudadana y de la policía nacional caminar por el distrito y cumplir en la seguridad ciudadana muchísimas gracias a ustedes vecinos por ser parte de este equipo de trabajo en prevención de seguridad ciudadana.

Asimismo hace conocer el número 996 053 454 es un teléfono exclusivo de seguridad ciudadana que está atendiendo 24 por 7 por 1 operador y ese operador tiene los mecanismos de radio y todo lo necesario para poder comunicarse tanto con la comisaría como con la Gerencia de Seguridad Ciudadana, puedan incluir también por WhatsApp y también pueden reportar cualquier situación que consideren que deba ser atendida en prevención por nuestros equipos de seguridad muchísimas gracias que tengan buena tarde dios los bendiga y hasta una siguiente transmisión.

Siendo las 13:30 horas del mismo día culmina la Consulta Ciudadana del CODISEC y en señal de conformidad proceden a firmar el acta:



Dr. Jiries Martín Jamis Sumar
Presidente del CODISEC de Santa María del Mar
Alcalde Distrital de Santa María del Mar



STEFANI PELÁEZ VILLALOBOS
Subprefecta Distrital Santa María del Mar
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Srta. Stefani Peláez Villalobos
Subprefecta Distrital de Santa María del Mar
Miembro del CODISEC



Firmado digitalmente por
CAMPOMANES PALOMINO Aquiles
Fernando FAU 20159981216 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.07.2022 09:31:20 -05:00

Lic. Fernando Campomanes Palomino
Gerente de Administración Distrital de la Corte
Superior de Justicia de Lima Sur
Representante del Poder Judicial
Miembro del CODISEC



Firma
Digital

Firmado digitalmente por TICONA
AGUIRRE Sandro Hector FAU
20131370301 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.07.2022 10:27:47 -05:00

Dr. Sandro Héctor Ticona Aguirre
Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Civil y de
Familia de Villa El Salvador
Representante Ministerio Público
Miembro del CODISEC

Capitán PNP Enrique Varillas Chacaltana
Comisario de Santa María del Mar
Miembro del CODISEC

Sr. Alejandro Quispe Pérez
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de
Seguridad Ciudadana de Santa María del Mar
Miembro del CODISEC



Dra. Judith Cueva Castro
Médico Cirujana
C.O.P. 20000

Dra. Judith Cueva Castro
Encargada del Puesto de Salud de
Villa Mercedes-SMM
Representante del Ministerio de Salud

Coronel PNP (r) Jorge Luis Barrios Molina
Coordinador del CORESEC y la Mancomunidad
Lima Sur de la Municipalidad Metropolitana de Lima
Miembro del CODISEC

Gral. PNP (r) Aide Miranda Soria
Responsable de la Secretaría Técnica del CODI-
SEC de Santa María del Mar